

• UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO •
TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
Autorizado como Correspondencia de Segunda Clase por la Dirección General de Correos, el 20 de Diciembre de 1957.

TOMO II | MIEMBRO DE PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA | SANTIAGO IXCUINTLA, NAY., VIERNES 20 DE MARZO DE 1959 | DIRECTOR MANUEL NARVAEZ AVALOS | NUMERO 233

Alarmantes Perspectivas Sobre la Falta de Créditos Para la Próxima Siembra de Maíz

El Banco Ejidal restringe los créditos para ese producto vital creando una situación peligrosa para la agricultura y para el pueblo

De persistir esa política del Banjidal, nuevamente se presentaría otro desastre maicero, con graves repercusiones para la economía del país

MEXICO, marzo 19.-Alarmantes son las noticias referentes a la falta de créditos para la siembra de maíz, al grado de que la política que ha venido siguiendo el ingeniero Ricardo Torres Gaytán en el Banco Nacional de Crédito Ejidal, puede repercutir muy seriamente dentro de 4 meses en las operaciones maiceras de la CEIMSA, al hacer la distribución de ese grano, en la forma como esta comprometida.

Informes que proceden de varios Estados, hacen saber que los agentes del Banjidal en esas entidades manifiestan no tener línea autorizada de crédito para el maíz. Los campesinos y agricultores q' tienen disponibles más de 80 mil hectáreas lista para las siembras del maíz, están ver

pasa a la página cuatro

Criminal Atentado de un Policía que Disparó su Pistola Contra de un Niño

Un caso altamente criminal, que pudo haber causado muchas desgracias, se registró la noche del miércoles de esta semana en el poblado de Aután, cuando un policía al pretender aprehender a un chamaco que estaba en el billar del lugar, le disparó toda la carga de su pistola, entre una enorme multitud. sin que afortunadamente se produjera un desaguizado, no obstante la forma tan irresponsable en que se consumó este atentado.

El policía de marras, llegó al billar en momentos en que se encontraba jugando un chiquillo, al que pretendió agarrar para llevárselo detenido; pero el muchacho toreando al gendarme, logró salir a la calle emprendiendo veloz carrera, siendo seguido por el gendarme; pero al darse cuenta este de que era imposible agarrarlo debido a la ligereza de piernas del muchacho, entonces sacó la pistola, haciéndole 4 o 5 disparos por entre la gente que en gran cantidad había en la calle, sin que afortunadamente hiciera blanco en el muchacho ni causara una desgracia en alguna gente, que se atemorizó tremendamente ante lo intempestivo y lo absurdo de esta acometida criminal del mencionado gendarme.

No sabemos que actitud haya tomado el juez del lugar; pero por las moscas, llamamos la atención sobre este caso, al presidente municipal de San Blas, para que mande hacer una investigación y castigue al autor de este atentado criminal que pudo haber sido causa de una tragedia.

El Exgobernador Limón Guzmán Está Financiando la Ingrata Labor de Difamación de los Maestros

Con el dinero que robó al pueblo de Nayarit sostiene el gasto de tirar anónimos en avión

La sucia maniobra de los maestros agitadores está sostenida por el irredento monigote que llegó a "gobernar" nuestra Entidad

Un caso más grosero y ofensivo que el del general León Osorio, que cometió en contra del presidente de la República, están haciendo los maestros agitadores de Nayarit, en contra del Gobernador Francisco García Montero, en un intento de sabotear su régimen administrativo, recurriendo a la más vil de las armas: la ofensa por medio de anónimos impresos, con los que quieren desorientar al pueblo y restarle popularidad al Ejecutivo de la Entidad, poniendo en predicamento su autoridad.

Como recurso de sus actividades ofensivas y de agitación, están recurriendo los maestros, aparte de las columnas de su periódico el Demócrata, especialista en esos menesteres, están haciendo la distribución de muchos miles de volantes de mano impresos que distribuyen los maestros entre la gente del campo de toda la entidad y valiéndose además de un avión desde el que sueltan grandes cantidades de esos impresos sobre las poblaciones, que no contienen otra cosa que viles leyendas ofensivas para el exsecretario de Agricultura don Gilberto Flores Muñoz, atribuyéndole "el poder tras el trono" en el gobierno de Nayarit y para el señor Francisco García Montero, al que tratan de figura decorativa manejada por aquel.

La maniobra de esos comunistoides sostenidos con plazas de maestros que no trabajan, es financiada por el irredento monigote José Limón Guzmán, que llegó a gobernador del Estado.

El es el que está costando con el dinero que le robó al Estado, una situación de ataque de los comunistoides, dejándose halagar de estos y dándoles el dinero que le reclaman para sus perversas actividades de agitación.

El hecho es público y notorio sobre todo en la capital del Estado; y los propios periódicos de Tepic lo saben a conciencia; pero prefieren no darle importancia para no aparecer como ingratos ante Limón Guzmán, que también a ellos hartó de dinero para que le aplaudieran su pésima labor administrativa.

Aunque esa maniobra no ha perjudicado en nada en la política administrativa del Ejecutivo García Montero, el arma inmoral de la difamación agregada a otras

pasa a la página cuatro

Fiesta Campestre en Honor de José Ledesma



Para celebrar ayer al onomástico del conocido agricultor santiaguense, José Ledesma Zepeda, fué organizada ayer una bonita fiesta campestre en el rancho propiedad del mismo señor Ledesma.

Un numeroso grupo de amigos del festejado estuvo presente en esta convivialidad, haciéndole los honores a una rica barbacoa que fué rociada con frescas cervezas; recibiendo el señor José Ledesma muchas felicitaciones v francas demostraciones de afecto por su onomástico.

Se Inició la Construcción de la Escuela Secundaria

Atendiendo a las instrucciones giradas por el Gobernador de Nayarit, señor Francisco García Montero, el Jefe del Departamento de Obras Públicas, vino el martes de esta semana a demarcar el lugar de los cimientos para iniciar la construcción del nuevo edificio de la Escuela Secundaria de esta población.

La obra que se inicia representa un generoso esfuerzo de superación para la educación de la niñez nayarita, y en ella se ha unido el estímulo del Gobierno de la Entidad con el pueblo santiaguense para levantar una escuela que sirva al presente y al porvenir en la preparación educativa de los futuros hombres de la provincia.

En la reciente entrevista celebrada con el Gobernador García Montero, hace una semana, algunas personalidades de esta provincia, estando presente el director de VANGUARDIA, el Ejecutivo nayarita les dijo que antes de salir a la capital de la República, en estos días a ultimar los convenios que su gobierno viene suscribiendo

pasa a la página cuatro

Hoy Sabrá Todo el País Cuales Automóviles Serán Abaratados

MEXICO, marzo 18 - Pasado mañana el público podrá conocer todo lo relativo a los nuevos impuestos sobre importación de automóviles y la considerable rebaja del 50 por ciento que, solamente en lo que se refiere al interés fiscal, será aplicada a los vehículos "populares", entre los que figuran todos los automóviles pequeños, excepción hecha de los tipos sport, que desarrollan altas velocidades.

Al entrar en vigor el decreto que establece una rebaja hasta por el 50 por ciento en los impuestos de importación para los baratos y una vez que las empresas vendedoras hagan las reducciones convenientes en los precios de venta de tales vehículos, la Dirección General de Pensiones establecerá créditos especiales para los servidores públicos, a fin de que puedan adquirir coches que estén considerados como instrumentos de trabajo.

Tal determinación se ha toma-

pasa a la página cuatro

800 Ayuntamientos del País Visitarán a la Capital en Demanda de Atención

MEXICO, marzo 18.- Representantes de 800 ayuntamientos de los 2 mil 400 que existen en la República, vendrán a la capital para asistir a las reuniones a que ha convocado la Cámara de Diputados para formular un plan de reivindicación y desarrollo de los municipios, y a exponer sus puntos de vista de acuerdo con la realidad en que viven.

La Confederación Nacional de Ayuntamientos, expuso que desde luego aplaude el interés de los legisladores por buscar una solución a la penuria en que viven los municipios. Sin embargo, aquella organización no está de acuerdo con la proposición hecha por los diputados federales de Guanajuato, de que debe cedérsele a los municipios el 10 por ciento de los impuestos federales que se cobran en cada uno de ellos.

Dice la Confederación que para que las municipios pueden vivir decorosamente y lograr un apreciable desarrollo, es necesario que se les dé una participación del 50 por ciento de los impuestos que cobra la Federación.

Igualmente expresó, que se impone que los gobiernos de los Estados no absorban todos los impuestos que se recaudan en los municipios, pues debido a ello la mayoría de los ayuntamientos no tiene dinero para pagar siquiera a los empleados indispensables, por lo que hay municipios, principalmente en Oaxaca, en que los miembros de la policía no cobran un solo centavo, como también los presidentes municipales, los tesoreros, secretarios, etc.

Por otra parte, la Confederación Nacional de Ayuntamientos comparten la idea de la Asociación Civil de Usuarios del Río Florido, de Parral, Chih., de que el Gobierno Federal debe de realizar obras en el municipio por lo menos de acuerdo con el importe de los impuestos federales que recaba en ellos y así lograr el desarrollo de los mismos.

RUMBOS

Por Frank J. VARROB

LA MENTIRA DE HOY.- La próxima temporada "deaguas" se comenzará a envasar nanchis de Las Lomas, con el fin de exportarlos a dólar el frasco de a libra.

El negocio parece redondo y la empacadora de esas aceitunas aborígenes se levantará en el cerro de Las Viejas; y aunque la idea no es inédita del amigo mío que trae el negocio entre manos, anda buscando un millón de accionistas.

Le deseo suerte y que no resulte otro que se va pal norte.

PEMEX.-Es costumbre que el Día del Trabajo, nadie trabaja; pero el colmo es que el Día del Petroleo, no hubiera habido petroleo ni gasolina, ni nada en todo Nayarit y parte de Jalisco.

Con ese criterio, para esas gentes el día 10 de mayo no van a tener tampoco lo que se celebra.

EN SERIO.-Mis sentidas condolencias para mi buen amigo Ignacio Zaragoza Beruben que hago extensivas a toda su familia, por el sensible fallecimiento en Tepic, de don Benigno Zaragoza, papá de Nacho y posiblemente el casamentero más antiguo de la República Mexicana; pues tenía más de 45 años ejerciendo el oficio.

Descanse en paz don Benigno y resignación a toda su estimada familia.

pasa a la página cuatro

Felicitaciomes

Ayer recibieron las felicitaciones de estilo con motivo de su onomástico, los señores José L. Vallarta, José F. Góngora Lara, José Saaib Yeme, José Núñez, José Domínguez Estrada, José Ceceña Cachúa, José Torres Mercado, José Martínez, José Figueroa Guerrero, José Rodríguez Castelo, José Torres Santos, José Ahumada Ledesma, José Avila, y las señoras Josefina Ledesma de Sánchez Pillot, Josefina Torres de Ledesma, Josefa Astorga Vda. de Villela, y algunas otras personas que llevan ese patronímico y que de momento no recordamos.

20 Mil Millones Para Viviendas

MEXICO, marzo 18.-Veinte mil millones de pesos se necesita invertir para construir las casas indispensables para los 6 millones de habitantes que carecen de viviendas adecuadas en el país, según los estudios realizados por el Instituto Nacional de la Vivienda.

Por la magnitud de la inversión el problema no tiene solución, pues el propio Instituto carece de un presupuesto amplio para llevar a cabo un programa de constucción de casas que siquiera resuelva las necesidades del Distrito Federal, donde una población de

pasa a la página cuatro

Un Peligroso Caso de Dicteria que Deben de Atender las Autoridades

Un grave caso de difteria fué identificado ayer en Sentispac, por el señor Dr. Salvador Ortíz Dueñas, al ser llamado a atender a un niño enfermo de nombre Marcelo Ramírez, de 4 a 5 años de edad.

El enfermo cuyo estado era ayer de suma gravedad, fué llevado a Sentispac, del campo de los Limones; siendo hijito de un matrimonio muy pobre, que estaban viendo perigrar la vida de su hijo sin poder hacer nada en su favor y gracias a la atención que recibieron de un vecino de nombre Nemesio Mejorado, el que personalmente llevó a Sentispac a la criatura enferma, viniendo él mismo a esta ciudad a llevar con toda rapidez la antitoxina diftérica recetada por el profesionista antes mencionado, para atender a la criatura enferma.

La gravedad del caso; la manifiesta imposibilidad económica de los padres de la criatura enferma y la peligrosidad que reviste esa enfermedad si no se controla, dado su innegable poder de contagio, es imperativo la intervención de las autoridades tanto sanitaria como administrativas, para proceder como corresponde evitando la propagación de una epidemia y para auxiliar a la víctima cuya vida puede ser salvada si se recurre con oportunidad a su rescate.

ROBERTO.- Fué cristianizado en la pila bautismal del templo del Señor de la Ascensión de esta población, el día 17 de los corrientes; siendo hijito del señor Ramón Fuentes y de su distinguida esposa la señora Ma. Trinidad Estrada de Fuentes; fungiendo como padrinos del nuevo cristianito el señor J. Cruz Varela y María Villagrana.

AVISO

El Comité de Propaganda de la señorita Margarita Arcelia Rodríguez, Candidato a Reina de la Primavera, hace del conocimiento de los tenedores de acciones para la Rifa de unos aretes, que esta rifa se efectuará hoy con el sorteo de la Lotería Nacional.

Se hace la aclaración de que habiendo estado anunciada para el viernes pasado, no se llevó a cabo porque no hubo sorteo ese día.

La Directiva.

Angustiado Padre Trata de Localizar a su Hija

El sábado pasado, salió de su casa en el poblado de Gavilán Grande, de este municipio, la niña Juanita Medrano, de 11 años de edad, no habiendo regresado ya a su casa, causando la angustia de su padre, el señor Teodoro Medrano, ejidatario del mencionado poblado, el que está recurriendo por medio de este periódico para ver si logra saber el paradero de su hijita.

Juanita es morena, alta y delgada, de ojos negros; lleva trenzas con tupé. Salió de su casa a las 10 de la mañana del sábado 14 de los corrientes, desapareciendo misteriosamente sin que nadie de razón de ella en el poblado.

Cualquier persona que sepa algo sobre el paradero de esta niña, se le suplica informarlo en la Inspección de la Policía de esta ciudad o en la redacción de VANGUARDIA.

Misa de Requien

La misa que se celebrará en el templo del Señor de la Ascensión de este lugar el sábado 21 de los corrientes, a las 7 de la mañana, se aplicará por el eterno descanso del alma del señor ENRIQUE RODRIGUEZ CERVANTES, en el octavo aniversario de su fallecimiento.

Su esposa, sus hijos Acelita y Efraín; ruegan a usted asistir a esta misa, uniendo su intención a la del Sacerdote celebrante,

Por cuyo favor le anticipan su agradecimiento.

MAXIMILIANO.-Fué llevado a la pila del bautismo de la parroquia de este lugar, el día 17 de los corrientes, siendo hijito del señor Dionisio Avila y de su apreciable esposa la señora Ma. Félix Reinoso de Avila; fungiendo como padrinos el señor Victor Osuna y Ma. Esperanza Casas.

Vanguardia

· UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO ·

TRISEMANARIO DE INFORMACION
Aparece los días Domingos, Miércoles y Viernes

Oficinas y Talleres
Calle Hidalgo Núm. 60 Sur. Apartado Postal Núm. 9

Director Gerente:
MANUEL NARVAEZ AVALOS

Director Residente:
CARLOS NARVAEZ AVALOS
Av. Revolución 424 Dep. 16. San Pedro de los Pinos, D. F.

Oficinas en México, D. F.
PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA, S. A.
Balderas 44 Desp. del 301 al 304. Teléf. 21-56-70

Técnico de Edición y Formato
Guillermo Guerrero Padilla

Ejemplar del día	$ 0.25
Número atrasado	" 0 50
Suscripción por 6 meses	" 20.oo

Esta publicación no tiene compromisos sectarios o de partido de ninguna naturaleza, y no reconoce otras obligaciones que aquellas que estén respaldadas por el Director Gerente o por sus representantes debidamente autorizados.

Toda inserción de interés particular deberá ser pagada invariablemente por adelantado. NO SE DEVUELVEN ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN.

★ SECCION EDITORIAL ★

EL CONGRESO DE LOS PROCURADORES

Por D. FIDEL

Atenta invitación ha estado girando el ciudadano Procurador General de Justicia de la República a los señores Procuradores de Justicia de los Estados para que concurran al congreso que sobre Orientación Penal se verificará próximamente en la ciudad de México con el objeto de unificar el ejercicio de la justicia y el criterio de interpretación de la ley de acuerdo con las funciones que a su representación corresponde.

La organización de un evento de esta naturaleza viene a poner de manifiesto no sólo la necesidad de buscar en la comprensión de ideales la superación de metas, sino a pretender conquistar en la identidad de aspiraciones la dignidad de principios.

No puede negarse que al principio rector de la voluntad obedece la vida y que para que ésta se realice en una forma armónica y digna es necesario el principio de autoridad, el de la libertad encauzada hacia fines superiores, que en tratándose de los intereses sociales constituyen la armonía y el progreso.

Pero precisamente porque es indispensable la armonía para conquistar el progreso, se requiere la dignidad de convicciones en la realidad de propósitos. Y es a la realidad hacia la que se han enfocado todos los propósitos manifestados en la necesidad de unificar el criterio acerca de los problemas que la administración de la justicia impone.

La unificación, sentida como una necesidad legal en la comprensión y en el servicio, exige el apego extricto a la ley en todos aquellos casos en que los intereses sociales son atropellados por el arbitrario proceder de una conducta y en los que por la subsistencia de prácticas anticuadas no se ha podido refrenar la delin— cuencia.

Altas cifras arrojan las estadísticas delictivas de regiones que por lo apartado de las mismas o lo rudimentario de sus costumbres no han logrado incorporarse plenamente a la civilización, y en donde las garantías gubernamentales son escasas por no contar con la defensa de la justicia como un modo de dignificar la vida y como un medio de enaltecer la existencia humana.

La incultura, la pobreza y la miseria, que parecen ser las características distintivas de las poblaciones cuyo medio de vida es en verdad raquítico e insuficiente y que por el abandono mismo de su pobreza parmanecen ignoradas en el olvido, originan en la ignorancia de nuestro pueblo la degeneración y el crimen.

Es innegable que un alto porcentaje de los hechos de sangre, que en su mayoría se cometen en el medio rural, se debe al arraigado vicio del alcohol y al florecimiento del pistolerismo no obstante las atinadas medidas dictadas para el caso y que en gran parte son letra muerta por la ignorancia de las mismas o la burla consciente de sus disposiciones, ya que el espíritu rebelde de nuestro pueblo, y que lo hace jactancioso y bravío, no ha encontrado el cauce preciso de su superación por la falta de un sentido verdadero en la comprensión de la justicia.

Las instituciones creadas para el caso no han logrado arraigar en la conciencia popular porque la misma pobreza en que se debaten no les ha permitido desarrollar plenamente sus funciones, ocasionando la desconfianza, el abuso y la inmoralidad.

No pocos son los casos en que los propios miembros de la policía o los funcionarios encargados de la administración de la justicia son los directamente res-

pasa a la página tres

COMENTARIOS

Ayudas Inservibles

Por Dr. Pedro LOPEZ DIAZ

La C.N.C., La C.G.T., La C.T.M., y La C.N.O.
han apostado ya de frente sus baterías de fuego, relucient
y limpias, para dar la batalla. Los agudos especialistas
estrategia planearon, discutieron y maduraron al fin el p
yecto que ya está en pie: luchar hasta la consecución de
victoria. No queda ya más que esperar el primer disp
que marque el inicio del desastre y la devastación; despu
de haberse agotado los recursos diplomáticos, la fuerza q
dará frente a la fuerza como extremo procedimiento lógic
Y nosotros decimos: mala jugada nos está dando la suer
porque el pueblo de Nayarit no merece ni como espectác
lo la conflagración de índole social que está a punto de s
ceder por culpa de una planeación equivocada y absur
hecha por las organizaciones obreras y campesinas en ap
yo errado apoyo al Gobierno del Estado frente al problem
magisterial. Ignoramos por entero la opinión del Gobier
estatal con respacto al inoportuno apoyo que se le da p
cuenta de tales organizaciones. Lo que sí sabemos es q
ese alarde de fuerza, inoportuna e inconveniente, no ha h
cho más que meter combustible en la hoguera ya de su
peligrosa.

LAS C.N.C., C.G.T., C.T.M,, y C.N.O.P., le han h
cho un muy flaco servicio al Gobierno del Estado. Siemp
hemos pensado y habíamos deseado que el conflicto mag
terial se encauzara por los senderos del sereno análisis, y
le condujera por las vías de la comprensión y la intelige
cia. Y tal vez hasta haya sido posible que existiera ya
guna fórmula resolutiva que diera término a la dificult
existente entre el Gobierno y el Magisterio; pero entonc
aparecen los figurones confederados para embrollar más
problema, y no a resolverlos. Porque ¿qué hara la CNC
la CTM en ayuda del Gobierno si la huelga llega? ¿Y q
la CGT o la CNOP para ausentarle el desprestigir al G
bierno del Estado? Esto, señores, se soluciona con inte
gencia, con habilidad probada, con juicio certero, con
capacidad entera y total, no de líderes entrometidos, si
del propio Gobierno actuante que mide con lealtad, y ju
ticia sus capacidades; aquí debe dominar la fuerza de
razón y la inteligencia, y no la de agrupaciones que en l
momentos decisivos se desmoronan. El Gobierno no del
permitir los disparatados apoyos de nadie en tan delica
asunto; y mucho menos dados con piquetes de crestas c
mo lo fué éste.

El PRI Ofrece que Luchará Contra los Caciquismos

MEXICO, marzo 17.- El PRI actuará contra el caciquismo regional y contra el agio de que son víctimas los campesinos. Son dos motivos de inquietud que alteran la tranquilidad interior del país y que deben ser radicalmente suprimidos de nuestro medio político y social.

Esta actitud del partido fue anunciada hoy por su presidente Lic. Alfonso Corona del Rosal, quien indicó que en el primer caso ha empezado a hacerse ya una mejor selección de hombres para los puestos de elección popular y en el segundo se solitan mayores facilidades de crédito paro impedir la explotación en el campo.

Advirtió que el caciquismo es más acentuado en las p
blaciones faltas de comunic
ción y que aunque aun ex
ten focos aislados puede af
marse que en los últimos
años el problema ha dism
nuido.

Corona del Rosal fue e
trevistado después de la gi
de observación que reali
por el noroeste. Con relació
a los grupos disidentes de S
nora y otras entidades af
mó que "no pueden exist
partidos dentro de un partic
Quienes pertenezcan al PF
deben subordinarse a sus d
cisiones", advirtiendo al mi
mo tiempo que en lo sucesiv
éstas serán adoptadas toma
do en consideración las op
niones mayoritarias.

Eisenhower y Nixon Complacidos de que Hawaii sea el 50 Estado de la Unión

WASHINGTON, marzo 16.- El Presidente Eisenhower y el Vicepresidente Nixon, se apresuraron a expresar su satisfacción por haber aprobado el Congreso el proyecto de ley que concede a Hawaii la condición de Estado, o sea el quincuagésimo Estado de la Unión.

El funcionario de prensa de la Casa Blanca, James Hagerty, declaró que el Presidente se manifestaba "encantado" y recordaba que él venía recomendando tal medida desde hacía tiempo.

El Vicepresidente Nixon expidió la siguiente declaración: "Este es un gran día para Hawaii, pero uno todavía mejor para los Estados Unidos.

"Como uno de los que ha abogado con anterioridad por que se le otorgara a Hawaii la condición de Estado, me complace sobremanera poder hoy darle la bienvenida como el quincuagésimo Estado de la Unión....

"Hawaii ha pasado por un largo aprendizaje como Territorio y se sometió con éxito a la prueba tradicional de la condición de Estado. Ha sobrellevado con cortés paciencia la larga espera en alcanzar el status a que es tan justamente medecedor.

"Cuantos representamos a los otros 49 Estados nos encontramos, estoy seguro, felices de poder saludar a Hawaii crmo el número cincuenta".

El Srio. de Agricultura a la Junta en el Salvador

MEXICO, marzo 17.- Hoy a bordo del avión 'El Hacendario", salió rumbo a El Salvador la delegación mexicana que, encabezada por el Ing. Julián Rodríguez Adame, secretario de Agricultura y Ganadéría, participará en conferencia de ministros de Agricultura que se celebrará en la capital de dicho país, para estudiar los problemas que afectan a la producción y al mercado del algodón.

La delegación de México

pasá a la página cuatro

Matrimonio Civil

El martes de esta semana a las 11 de la mañana, se presentaron a las oficinas del Registro Civil de esta ciudad, del que es titular el señor Víctor López Fonseca, a unír sus destinos el señor Miguel Talavera Zúñiga con la guapa señorita Esperanza Ibarra Martínez; firmaron el acta como testigos los señores Andrés Guardado, Ramón Jiménez Escobedo, J. Jesús Cabrera y Luis Solís García.

Por este acontecimiento social, en el domicilio que tienen fijado en la vecina población de Villa Hidalgo, se escenificó una alegre reunión, en donde se brindó por la felicidad de los desposados.

El Congreso de.......

viene de la página dos

ponsables de la comisión de hechos delictuosos que cometen al amparo de su presunta impunidad o creyendo contar con el encubrimiento de las autoridades.

La falta de una remuneración decorosa y la de una preparación adecuada originan la improvisación de su capacitación que casi siempre resulta nula o insuficiente, con grave, perjuicios para la sociedad, quien para ejercer sus derechas en el orden penal está representada por el Ministerio Público, que per razón de jerarquía está jefaturado por el Procurador de da Justicia pero sin que sus Agentes subordinados o auxiliares gocen de heche de la característica de independencia que debe distinguirlos y que es la prerrrogativa esencial de la Institución que representan, y la que al no lograrse causa graves violaciones a la libertad de quienes son víctimas de la negligencia o de la injusticia."

La necesidad de unificar el criterio en un concurso de Procuradores, ha de obligar indudablemente al estudio de estos problemas y a la meditación de circunscias en que la pobreza, la ignorancia y la inmoralidad reclaman justicia.

POLICIACAS

Angel Lomelí de 29 años de edad, fué sorprendido por la policía, cuando se encontraba orinándose en la vía pública, fue internado a la ratonera municipal, saliendo bajo una multa de diez pesos.

Salvador Núñez, se puso una tremenda guarapeta de margallate al grado de perder los estribos, dándole la puntada de insultar a cuanta persona se encontraba a su paso, ahora se encuentra arrepentido, crudo, y sin ningún cinco en la bolsa encerrado en el "tambo" municipal.

Victoria Rojas y Guillermina Gutiérrez, dos meretrices insoportables, que les dan mucho que hacer a los guardianes del orden público.

El miércoles 15 de los corrientes estas mencionadas hembras de los bajos mundos, se les hizo fácil salir de parranda sin el correspondiente permiso de las autoridades policiacas, por esta desobediencia fueron sancionadas con la cantidad de treinta pesos a cada una.

La patrulla de vigilancia hizo limpia de cuanto borrachito consuetudinario de esos que se quedan botados en la vía pública, fueron los siguientes: Nicolás Torres de 30 años de edad, originario de Guadalajara, Jal , de oficio albañil; Angel Jiménez de 28 años de edad jornalero, originario de Ahuacatlán, Alejando Barajas de 43 años originario de Rosamorada, Nay., Nay.; Santiago Medina de 29 años de edad, de oficio pescador, originario del poblado de la Boca del Camichín, de este municipio; Juan Morán de 27 años de edad jornalero, originario de Colima.

Donato Morán fué aprehendido por la policía, por haberse raptado a la fuerza, en la vecina población de Tuxpan, a la menor de edad Antonia Varo; fueron remitidos por la policía al mencionado lugar, para ser entregados a las autoridades judiciales.

Cirilo Alvarado, uno de tantos valentones de la mata del poblado de La Trozada de este municipio, vino a correr una juerga de esas como sólo el sabe ponérselas.

Este individuo comenzó a libar en la insalubre céntrica cantina de los "apretados", propiedad del señor Lucio Peña, ya que se le subió el alcohol a la chonteca, sacó un descomunal cuchillo de la cintura y comenzó a tirar a diestra y siniestra a todos los pacíficos parroquianos que en esos momentos también estaban empinando el codo en ese lugar; la polis se dió cuenta del agresivo individuo lo aprehendió para ser internado a la carcel.

Audiencía Para Redimir al Municipio de su Hambre

MEXICO, marzo 17.- La Cámara de Diputados convocará a audencias públicas para discutir el problema económico de los municipios, cuyo estado ruinoso es una preocupación de los legisladores.

Además, según acuerdo adoptado hoy en la sesión ordinaria de la Comisión de Estudios Legislativos de la Cámara de Diputados, se designaron sendas comisiones de diputados para que sirvan de enlace entre dicha Comisión y las Secretarías de Estado.

Para el enlace con la de Gobernación, fueron designados Jesús Ortega Calderón y Enrique Sada Baigths; con Relaciones Exteriores, Antonio Castro Leal y Federico Ortíz Armengol; con trabajo y Previsión Social, José Vallejo Novelo y Juan José García Castillo; con Industria y Comercio, Francisco Argüello Castañeda y Rafael Espinosa Flores, y con Hacienda y Crédito Público, Emilio Sánchez Piedras y Arturo Llorente González.

MEXICO, marzo 17.- La Comisión de Estudios Legislativos de la Cámara de Diputados reconoció hoy que "la situación económica de los municipios reclama la atención urgente de los legisladores de México".

A fin de recabar los datos necesarios para formular un estudio integro y redactar las leyes correspondientes en favor del municipio tan abandonado, tan pobre y tan explotado por la Federación -a la que el diputado Francisco Argüello calificara de "monstruo que se hincha a expensas de los ayuntamientos cada día más raquíticos"- la Comisión de Estudios Legislativos aprobó la propuesta del diputado Arturo Llorente González, para reunir los siguientes datos de cada entidad federativa.

1.- La Ley de Hacienda Municipal.

2.-Plan de arbitros y presupuesto de egresos de todos y cada uno de los municipios

pasa a la página cuarto

Hoy Sabrá Todo....

viene de la primera

dó en vista de que el Gobierno Federal ha considerado que el uso de automóvil ya no es un lujo, sino una necesidad y. por ende es menester que cada familia cuente con un vehículo para cubrirla.

Por otra parte, se hacen gestiones para que la Secretaría de Industria y Comercio autorice la venta de dos mil coches de la marca Wolksvagen; que desde hace varios meses se encuentran detenidos en la aduana de Veracruz por maniobras realizadas por las plantas armadoras yanquis.

El Srio. de Agri.....

viene de la página tres

está integrado, además, por los señores ingenieros Víctor Manuel de León, Víctor Jaramillo Villalobos y Víctor Moya.

20 Mil Millones

viene de la primera

millón y medio de habitantes viven en tugurios y sin servicios de agua potable y drenaje.

Aproximadamente la inversión del citado Instituto es de cien millones de pesos. Por otra parte, el Seguro Social aplica un prosupuesto de cerca de 50 millones de pesos anuales para construir casas para los asegurados; el Banco Hipotecario Urbano y de Obras Públisas dispone de una partida de cerca de 100 millones de pesos para la misma finalidad y la Dirección General de Pensiones y el Banco del Ejército y de la Armada aplican, cada uno, 50 millones de pesos para la construcción de casas populares.

En total, la inversión oficial para atacar el problema de la falta de viviendas populares en el país es de aproximadamente 350 millones de pesos anuales, pero a este ritmo de inversión se necesitaran 57 años para llenar las necesidades presentes, pero para entonces habrán aumentado.

AVISO

Por no estar terminadas las obras de reconstrucción del Centro Radio Club Democrático, se suspenderá la Inauguración hasta nueva fecha por lo tanto Radio Club Democrático y la señorita Rita Lora Estrada, candidata a Reina de las Fiestas de Primavera tienen el honor de invitar a usted y a su distinguida familia a un Grandioso Baile que se verificará en el amplio salón de la Sociedad Mutualista de Obreros "Lic. Justo Sierra", dando principio a las 8 de la noche el domingo 22 de marzo. Los Micrófonos de XESI estarán presentes en este grandioso baile que será amenizado por la Orquesta Hermanos López de Tepic.

Admisión $ 3.00. Derecho de mesa $ 5.00

Audiencia para Redimir al......

viene de la página tres

3. Participaciones que, exactamente, recibe cada municipio por parte de la Federación.

4.-Participaciones que exactamente, cada Estado entrega a cada uno de sus municipios.

5.-Ley de Hacienda de cada una de las entidades federativas del país.

6.-Ley de Ingresos que regula la fuente de arbitrios anuales de cada Estado.

De acuerdo con los datos expuestos por el representante popular Francisco Argüello de 1940 a la fecha, la Federación ha percibido el 80 por ciento de las recaudaciones totales en la República y el 20 por ciento restante se distribuye en la siguiente forma, 10 por ciento para los Estados; seis por ciento para el Departamento del Distrito Federal; 3 por ciento para los municipios, y uno por ciento para los Territorios.

Desde luego, los diputados en su mayor parte procedentes de la provincia,-de los 162 escaños solamente 19 corresponden al Distrito Federal censuraron con duras frases el hecho de que el Departamento del Distrito Federal reciba el doble que los ayuntamientos del país en su conjunto.

El diputado Argüello, que en esta jornada legislativa resultó un campeón de los derechos de la provincia, enfatizó el hecho de que, a pesar de que año con año tienen mayores ingresos por el creciente desarrollo de la economía nacional, los Estados disponen ahora de menos recursos para subvenir a sus necesidades, debido a la voracidad fiscal de la Federación.

La sesión de la Comisión de Estudios Legislativos estuvo presidida por el licenciado Emilio Sánchez Piedras, presidente de la Gran Comisión y quien hiciera ver que la situación económica de los municipios reclama la atención urgente de los legisladores mexicanos, y por el licenciado Arturo Llorente González, presidente de la Comisión de Estudios Legislativos.

RUMBOS

viene de la primera

BOLETOS.- Por andarle haciendo al "guatemalazo", le salió el diablo al general León Osorio, comisionándolo a hacer estudios a las islas de Revilla Gigiedo.

La comisioncilla no es muy recomendable; pero bueno sería que siguieran mandando allá a tanto agitador revoltoso que traen al pueblo en batea. Se limpiaría el ambiente aquí y mi general Osorio no estaría solo allá. No quiero nada por el consejo.

RETAZOS.-Mis felicitaciones a todos los Joseses, Pepes y Joeses, de esta población y sus alrrededores, con motivo de su onomástico de ayer; pero sin amontonárseme. La primera felicitación es para mi Apá, y después por turnor, asegún se la merezcan.

Me decían que conocido miembro del Club de Maridos Oprimidos, llegó ayer a la fiesta de un José; y el anfitrión lo recibió muy amable y con mucha galantería le dijo: Andale acomódate para que te sientas como en tu casa.

Ni lo mande Dios, contestó el aludido. Pos que quieres que aquí también me regañen?

LA FRASE DEL DIA.- Como dijo San Isidro Ejidatario: "Madrugar y remudar gente". No lo cres compadre?

PARABOLA.- Perro que ladra......hace guau, guau!

Eira: A mi el Ojo de Vidrio no me llega; y a la hora que gustes estoy puestísimo. No estés pensando que soy Damián Carmona para gritar: Cabo de cuarto estoy desarmado. Pos ésta!

Alarmantes Pers...

viene de la primera

daderamente sorprendidos ante la actitud del Banjidal.

A consecuencia de las lluvias del año pasado, las tierras han podido guardar cierta humedad benéfica para los cultivos de maíz de temporal pero por disposiciones del gerente del Banjidal no pueden ser aprovechadas esas tierras para la producción de tan escencial alimento.

Si se llegara a persistir en esta política, volverá a registrarse otro desastre maicero como el del año pasado, que hubo que importar más de un millón de toneladas de maíz de Estados Unidos.

Una nueva importación de esa naturaleza, será una inevitable fuga de divisas; aparte de que se entorpece seriamente los procesos agrícolas de muchas regiones del país, provocando una serie de fenómenos antieconómicos, que desorientan y empobrecen a muchas regiones maiceras.

FOTOBOTONES

DEL MANGO

ALCABALAS

Buena disposición del señor Presidente de la República, Lic. Adolfo López Mateos, al ordenar terminantemente q' se acaben las alcabalas en todas las oficinas públicas de gobierno.

En esta población hay empleados de oficinas ya sean de Juzgados o de oficinas municipales, que el sueldo que persiven oficialmente es verdaderamente muy raquítico para mantenerse éllos junto con su familias y con esta caída de "mordida" en la pura torre les dán.

Por esta nueva disposición del Jefe de la Nación es benéfica; pero tampoco toma en consideración, en primer lugar que los profesionistas encargados de las partidas judiciales se queman las petañas en el estudios bastante tiempo, y no es justo les priven del derecho que justamente tienen de percibir él y sus colaboradores.

Nuestro Primer Mandatario de la Nación, para poder llevar ese proyecto atinado, necesita elevar las condiciones en beneficio de los servidores oficiales, sencillamente mejorándolos en las condiciones de vida.

Si se está tomando en cuenta que los servidores públicos están pisoteando la Constitución General de la República por dicha "mordida", para esto debe hacer mejor efectiva la ley de responsabilidad a los altos funcionarios de Estado de las administraciones pasadas, que son dueños y señores de muchas industrias y jetes de gobiernos peleles de algunas Estados de la República; porque así conviene a los intereses creados, para estar mas seguro del botín que robaron, imponiendo en el gobierno a los hombres de sus mayores confianzas para no perder la costumbre de mamarle la teta a la 'vaca".

La hebra debe reventarse por la más gordo, tendría más mérito; y nó por lo más delgado, señor Presidente de la República;

ESCANDALOS

Los sufridos vecinos de la calle Primera Corregidora, que viven por el lado a donde están establecidos los centros de prostitución: uno está distrazado de restaurán Tovar, que en ese lugar a diario ya avanzada la noche se meten mujeres prostitutas a libar y bailar, ya que sube la marea muy alta, entonces se pone bueno, se forman unos tremendos escándalos peor que si anduviera el diablo desencadenado; entiendo que la dueña del mencionado centro de prostitución con caracter de restaurant, sacó el permiso a la tesorería municipal para vender gordas fritas, no para esplotar la carne humana, ni tampoco para expender bebidas embriagantes.

El otro es el infeccioso mesón de los pingüicos, que allí reina la miseria y la mugre, que está poblado por mujeres de la peor ralea que en su totalidad padecen de enfermedades contagiosas porque no tienen control sanitario, que las está explotando miseramente un güero enclenque de aspecto afeminado.

Suplican a los afectados de ese barrio principalmente al Dr. Roberto Ledesma Zepeda, Jefe del Centro Salubri-dad de esta población, mande clausurar este foco de infección, que lo puede hacer fácilmente, poniéndole los sellos en las puertas, como se ha hecho con otros, antes de dar otro paso más adelante; y al Presidente Municipal le llame la atención al desprestigiado restaurant Tovar.

SE DEBE PROHIBIR

En días pasado las autoridades sanitarias prohibieron terminantemente la entrada a los cines a todas las personas que llevaran niños, para evitarles algún contagio que les pueda sobrevenir por su tierna edad.

Ahora debe dar nuevamente esa disposición para atacar tanta enfermedad en las criaturas;

Se Inició la Con

viene de la primera

con las distintas Secreta de Estado, para la crea de diversas obras de mej miento, iba a dar las órd conduncentes para inicia construcción de la Esc Secundaria de Santiago cuintla, cosa que ya se llevando a cabo.

El Exgobernador

viene de la primera

maniobras de agitación esos mismos maestros, den crear ciertas situaci de desorientación en c como el del movimiento los maestros del Estado, viando el curso que normar en las gestione ese movimiento, solivian do los ánimos y metiénd el veneno de la intriga y desconfianza.

Limón Guzmán, mo por una obseción de de chado, al sentirse ningu do después de haber cr durante 12 años que h llegado a gran dama en l lítica, no ha encont otra cosa mejor para de tarse, que pagar para ofensan y difamen, a los ayer le dieron la mano sacarlo de su mundo de vil y tonto.

DEPARTAMENTO DE TRANSITO DEL ESTA

BOLETIN

De conformidad con lo dispuesto po Ley de la Materia, se concede un plazo de treinta días a contar de la fecha, para que propietarios de vehículos de tracción mecán procedan al cambio de sus tarjetas de circulac por las del año en curso.

A la vez, se hace del conocimiento de dos los concesionarios en el Estado, que de del mismo plazo señalado, deberán refrendar permisos de Ruta y Sitio.

Por lo que respecta a conductores de v culos, choferes y automovilistas, éstos debe canjear o resellar sus autorizaciones para m jar y los tractoristas, quienes se encuentran c prendidos dentro de la Ley de Ingresos en vi en el mismo plazo señalado, tramitarán sus pectivas licencias para manejar, en la intelig cia, que de no cumplimentar la presente disp ción, se har n acreedores a las sanciones q marca la Ley de Tránsito en vigor.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCI

Tepic, Nay., 9 de marzo de 1959.

El Jefe del Departamento,

MANUEL JAIME ANDALON.